

ACTA N.º 1453
TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA
51ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL 15 DE MARZO DE 2018
PRESIDE: EL TITULAR, SR. RICARDO AMBROA

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión extraordinaria la Junta Departamental el jueves quince de marzo de dos mil dieciocho; el acto comenzó a las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

AMBROA, Ricardo	GENTILE, Francisco
BÜCHNER, Mauro	IFER, Ignacio
CIRÉ, Roberto	OTEGUI, Miguel
COLACCE, Alejandro	PASTORINI, Hermes
DIGHIERO, Jorge	PIZZORNO, Javier
FERNÁNDEZ, Silvia	QUEQUÍN, Edgardo
GENOUD, Jorge	SOCA, Francis

SUPLENTES

CRAVEA, Edy	CARBALLO, José
RIVAS, Ledis	DALMÁS, Dino
BENÍTEZ, Daniel	SOSA, Ángel
LISTUR, Adela	BIGLIERI, Humberto
CABILLÓN, Rosanna	KNIAZEV, Julio
VEGA, Pablo	MARTÍNEZ, Williams
FERREIRA, Luis	MOREIRA, Mabel
MORA, Sandra	SILVA, Nidia
BETTI, Sandra	LAMAS, Martha
FREITAS, Sonia	BÁEZ, Juan
AMOZA, Luis	PAREDES, Carlos
CÁNOVAS, Julia	PINTOS, Robert
BARTZABAL, Rafael	CASTRILLÓN, Sandra
SAN JUAN, Ana	ZANONIANI, Claudio
MENDIETA, Beder	BALPARDA, Carlos

Fuera de hora: Valeria Alonzo, Braulio Álvarez, Washington Gallardo, Elsa Ortiz, Marcelo Tortorella, Mauro Valiente.-

FALTARON:

Con aviso: Pablo Bentos, Gabriela Gómez Indarte.-

Sin aviso: José Illia, Roque Jesús, Juan Laxalte, Enzo Manfredi, Ángel Martínez, Marco Nieto, Ana Rakovsky, Julio Retamoza.-

Con licencia: Ana Silveira.-

Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.-

Sumario

- 1.º-Apertura del acto.-
- 2.º-Movimiento “Un solo Uruguay”.- Se recibe a representantes, señores Marcelo Nougué, Abel Poncet y Juan Martín de la Corte, en régimen de comisión general.-
- 3.º-Comunicación inmediata.-
- 4.º-Término de la sesión.-

1.º- APERTURA DEL ACTO.-

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Buenas noches a todas y a todos. Habiendo número suficiente, damos comienzo a la sesión extraordinaria, no sin antes leer la solicitud de la bancada del Partido Nacional de realizar esta sesión.

SRA.DIR.^aINT. (Inthamoussu): *“Señor presidente de la Junta Departamental, edil Ricardo Ambroa. Presente. De nuestra consideración.*

Los ediles firmantes, al amparo del artículo 35 del Reglamento Interno, solicitan a usted convoque a sesión extraordinaria, en fecha a coordinar en reunión de Mesa, a los efectos de recibir a los representantes del movimiento “Un solo Uruguay”.

Atentamente.- Williams Martínez, Ignacio Ífer, Robert Pintos, Gabriela Gómez, Mabel Moreira, Jorge Genoud, Alejandro Colacce”... y siguen firmas.

2.º- MOVIMIENTO “UN SOLO URUGUAY”.- Se recibe a representantes, señores Marcelo Nougué, Abel Poncet y Juan Martín de la Corte, en régimen de comisión general.-

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Antes de pasar a sesionar para recibir a los invitados –esta solicitud se recibió el 22 de marzo y en menos de 15 o 20 días resolvimos recibirlos– les quiero decir que en la Mesa acordamos hacerlo en régimen de comisión general, como hacemos con todas las delegaciones que recibimos: los invitados tendrán 15 o 20 minutos para exponer, otros 15 o 20 minutos para contestar las preguntas, y después volvemos a sesionar en forma extraordinaria.

Se va a votar pasar a comisión general. Por la afirmativa.

(Se vota).

Mayoría (28 en 29).

COMISIÓN GENERAL

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Invitamos a los integrantes del movimiento “Un solo Uruguay” a ingresar a sala.
(Ingresa la delegación).

Antes de comenzar, quiero reiterarles lo que expliqué al principio, tendrán 15 minutos para exponer y otros 15 minutos para contestar las

preguntas. Les solicitamos que se nombren antes de hacer uso de la palabra. Tienen la palabra.

SR. NOUGUÉ: Marcelo Nougué, integrante de la mesa coordinadora del movimiento “Un solo Uruguay”.

Primero que nada, queremos agradecer como movimiento ser recibidos por la Junta Departamental. Para nosotros el trabajo en este tipo de ámbitos es importante porque nos permite hacer llegar nuestra preocupación a los diferentes actores políticos.

Como todos saben, el 8 de enero en Paysandú hubo una primera reunión con un grupo que empezó un productor de la zona, preocupado por la realidad que estaba viviendo; esa convocatoria terminó juntando más de cuatrocientas personas de once departamentos. Y algo que en principio estaba pensado para el sector agropecuario, o para productores agropecuarios, terminó convocando a gente vinculada a distintos ámbitos de la cadena agroexportadora. Participaron en ese momento: transportistas, industriales locales, productores, comerciantes, trabajadores, jubilados; eso dio pie a que se convocara a una segunda actividad, que todo el mundo conoce, el 23 de enero en Durazno que tomó una dimensión mayor a la que pensábamos originalmente y terminó siendo algo que fue un acto, en lugar de ser una asamblea. Allí leímos una proclama en la que tratamos de describir la preocupación que teníamos todos los que estábamos participando, en cuanto a la situación económica y social que estaba viviendo el interior del país. Un interior que tiene un estrecho vínculo con el sector agropecuario, con las cadenas agroexportadoras, y en el que el desarrollo económico y social ha estado vinculado históricamente a la forma o a las condiciones de estas.

Esta crisis o esta situación que estábamos mostrando nace a partir de que entre 2014 y 2016, entre otras cosas, desaparecía un tambo cada dos días; del 2000 al 2010 desaparecieron, en este país, tres productores por día, de los cuales más del 90% eran menores a 100 hectáreas. Del 2011 al 2016 el BPS registra 6.500 aportantes menos como patrones rurales, pero también muestra 9.500 aportantes menos como trabajadores rurales.

En realidad, estamos hablando de una situación que no es solo del productor agropecuario, sino que está pegando directamente en las fuentes de trabajo y en la economía de nuestras ciudades y departamentos del interior. Cuando hablamos de la situación que se está viviendo, todos sabemos que el área de cultivos ha bajado en los últimos años; hay cuencas productivas que se han dejado de trabajar y de explotar porque los costos no lo permiten.

Al mismo tiempo, todos sabemos que las agroindustrias que están instaladas en el interior del país han sufrido, y están sufriendo, de forma muy importante, como Juan Lacaze, ciudad históricamente vinculada al sector agroexportador por su industria textil y papelería, al día de hoy no le queda ni una industria funcionando. Paysandú que históricamente también tuvo un vínculo muy fuerte con la agroindustria viene sufriendo pérdidas muy importantes en los últimos años: la desaparición de Paylana, la situación compleja que presenta Paycueros, la situación muy complicada que presenta PILI, nos muestra que, en realidad, no es un problema del sector agropecuario, es un problema de toda la cadena y, por lo tanto, de todo el interior.

Esta situación y esta coyuntura han arrastrado a otras áreas de la economía. A mediados del año 2017 habían desaparecido a nivel nacional 23 empresas de transporte, y todos sabemos del sufrimiento de los pequeños

comerciantes de las ciudades y pueblos del interior. Por lo tanto, lo que estábamos viviendo y lo que se estaba tratando de expresar, era una situación crítica vinculada a los altos costos de producción en toda la cadena, vinculado a las dificultades para seguir con los emprendimientos funcionando, que no solo ha llevado a cerrar las puertas de muchas empresas, de comercios, de transporte, del agro, sino que ha llevado a que en estos años desaparecieran 36.000 puestos de trabajo vinculados a la cadena agroindustrial en este país.

Esto, además, ha traído aparejado, por una lógica de funcionamiento, un alto endeudamiento de todo el sistema, cuestión que dificulta el futuro.

A nivel local, para tratar de enmarcar como se viene desarrollando el movimiento, luego de la proclama del 23 los delegados, que estaban trabajando a nivel de Paysandú, comenzaron una etapa de organización y conformación de distintos grupos. A nivel de comercios hoy el grupo cuenta con más de trescientas adhesiones, con gente que está, o no, vinculada al Centro Comercial.

Existe un grupo muy fuerte de profesionales, obviamente gente vinculada al agro, al transporte y a diferentes grupos. Cuando queremos ver qué es lo que está pasando en Paysandú tenemos que identificar que, según los datos oficiales, entre 2011 y 2016 desaparecieron 206 empresas vinculadas al sector agropecuario, pero 104 de ellas desaparecieron en el 2016. El 2017 fue mucho más duro pero como todavía no están los datos oficiales, no los podemos decir.

A nivel de las empresas, en general, Paysandú presenta, en el 2016, una pérdida total de 115 empresas. Y, de acuerdo a un relevamiento realizado por los comerciantes del departamento, el año pasado cerraron sus puertas 70 comercios en la ciudad.

Poder identificar todas estas situaciones, vinculadas también al desempleo, nos obligó a empezar a buscar alternativas y a necesitar interactuar con todos los actores políticos para buscar soluciones. Según los datos de OPP, en el 2015, Paysandú tenía un desempleo de 6.1%, en el 2016 subió a 8.5%. Y, una vez más, los datos de 2017 no los podemos dar porque todavía no están publicados, pero cada día más todos vemos gente en las volquetas, gente perdiendo puestos de trabajo.

Desde el punto de vista de las empresas que, en definitiva, son las generadoras efectivas de puestos de trabajo del sector privado, la composición que hoy tenemos a nivel departamental es de 6500 empresas, nada más, de las cuales el 43% son unipersonales, el 40% son microempresas, el 15% son pequeñas empresas, el 3% son medianas, y solamente hay 27 empresas a nivel departamental consideradas grandes. Por lo tanto, estamos viendo que cada vez más hay pérdida de empresas que podrían dar puestos de trabajo; la gente está buscando su sustento a través de la apertura de empresas unipersonales –autoempleo. Esto, para nosotros, es una alerta, porque en realidad estamos quedando sin opciones para generar trabajo a nivel departamental. Solo durante el 2016 se perdieron 16 empresas unipersonales, 135 microempresas y, como decía hoy, el saldo neto de 115 empresas menos a nivel departamental. Cabe aclarar que las medianas y grandes han estado casi estables en los últimos 10 años.

En cuanto a la generación de fuentes de trabajo, en Paysandú la principal fuente de trabajo es generada por el agro, segundo por el comercio, tercero por las empresas –en cuanto a número de empresas–, por el transporte

y el almacenamiento y cuarto por la industria. Entonces para nosotros es central empezar a trabajar en la viabilidad futura de estos rubros, que son los que generan el trabajo en nuestro departamento. Desconocer esta realidad para nosotros es desconocer lo que, en definitiva, nos va a permitir salir de una situación crítica que se está viviendo y que se va a agudizar a partir de este invierno, porque a todo esto, a los altos costos, a las altas tarifas públicas, a la alta carga impositiva, se les está sumando una sequía en el sector agropecuario, como pocas veces se ha visto en los últimos años.

Entonces, hoy vinimos a contarles esta problemática, a tratar de que se entienda cuál es el problema, que la situación que está en juego es el trabajo de los sanduceros, ya sea como empleados o empresarios. Y que acá hay que trabajar y pensar cómo salir de esto, para tener un departamento pujante.

Por eso, más allá de esta exposición –un poco de estado de situación o de diagnóstico–, queremos terminar planteando algunas medidas, que nos parece que serían pertinentes, tanto a nivel de la Junta Departamental como del Ejecutivo, y poder volcarlas en esta instancia. Las mismas tienen que apuntar, por un lado, a paliar la situación de los distintos sectores de la población y, por otro, a pensar en términos de desarrollo del departamento. Entonces voy a enumerar algunos de los planteos que tenemos para que luego puedan ser considerados por la Junta. No es una lista exhaustiva, no es una lista determinante, pero sí es una guía de trabajo.

Como primer planteo –en realidad yo lo tenía como último, pero es el más importante– solicitamos la conformación de una mesa de trabajo entre la Intendencia, la Junta Departamental, el Movimiento y los organismos de corte nacional que se entienda pertinente. Una mesa que pueda llevar adelante las diferentes propuestas que vamos a plantear ahora y lo que se pueda aportar desde el sector político, gremial y la sociedad civil.

Para nosotros es importante que esta mesa pueda evaluar algunos conceptos como el manejo de las obligaciones que tienen los distintos sectores de la economía para con la Intendencia, pensar en correr vencimientos de impuestos y tributos a los diferentes sectores productivos para que vayan acompañados a los ciclos de producción o económicos que tienen. Como también dijimos en la proclama de Durazno, cada uno tiene que pagar lo que debe, pero entendemos que los que hoy están endeudados necesitan un poco de aire para poder seguir andando; por lo tanto, planteamos una refinanciación de adeudos, cuando estos son menores a dos años, en el sector agropecuario. Esa refinanciación no implica que no se pague, sino que se dé plazo, que se dé aire a las empresas para que puedan seguir funcionando. Nos parece importante en esta mesa, junto con los representantes del sector agropecuario, pueda pautar un plan de emergencia a nivel local para el agro, generando herramientas de apoyo a través de la Dirección de Desarrollo Rural; Dirección que para nosotros tiene que ser pujante, tiene que estar activa y en permanente contacto con las gremiales y los productores.

En lo que hace al comercio, que es el otro gran rubro que genera trabajo en este departamento, nos parece fundamental que la Intendencia y la Junta tomen una estrategia de apoyo explícito y en el accionar al comercio local, a través de la priorización de compras a proveedores locales, tomando en cuenta y haciendo cumplir el Decreto 371/010, en su artículo 43, con respecto a las compras estatales. Es fundamental en esta crisis financiera –o en la situación financiera actual–, en que están muchos de los comercios, solicitar al Ejecutivo

que se acorten y se respeten los plazos de pago a proveedores y a acreedores que, según muchos de los comerciantes integrados al movimiento, se vienen estirando en el tiempo. También es necesario disminuir y, por qué no, eliminar los procesos no competitivos de compras por parte de la Intendencia.

Se está buscando que los comercios locales puedan competir de forma transparente y abierta en lo que refiere a las adquisiciones de la Intendencia. También esta mesa debería trabajar con el apoyo de la DGI y del BPS, para ver cuál es la situación de informalidad y de contrabando en el departamento, que está afectando a muchos comercios. Es necesario promover la inversión pública como forma de generar empleo, como forma de reactivar el comercio local. Por lo tanto, también en esta mesa, se debería trabajar en cumplimiento de lo pautado en el presupuesto, para que las inversiones proyectadas se lleven adelante.

Es unánime entre todos los comerciantes que esta mesa también trabaje, en forma urgente, en un cambio del funcionamiento de la zona azul y en la senda bus con modificaciones rápidas que atiendan la grave situación que atraviesa el comercio que está en esta zona. Sabemos que este tema fue tratado en este recinto, pero nos parece importante ponerlo de nuevo arriba de la mesa porque la situación se ha agravado en el último año y porque entendemos que la sensibilidad del Ejecutivo debe estar en pro de que los comercios sigan abiertos, porque son los que van a terminar generando empleo. Y, por último, nos parece que es necesario pensar o buscar herramientas para aflojar un poco la cincha a los trabajadores que han perdido su trabajo en los últimos tiempos, evaluando la posibilidad de exonerar la patente de aquellos que, efectivamente, hayan perdido su trabajo y que, hoy, no estén en el seguro de paro porque perdieron su cobertura. Estos son algunos de los puntos que queríamos plantear. Es la visión que tenemos de lo que está pasando en el departamento y en el país, vinculado todo esto, obviamente, a muchos pero muchos años de una falta de política de descentralización y de desarrollo del interior. Nos parece que es el momento de empezar a trabajar sobre estos temas, poner una mirada a largo plazo y pensar en un nuevo Paysandú que tenga opciones para todos los que vivimos acá. De mi parte, es todo. Muchas gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Ahora damos un espacio de unos veinte minutos para que los ediles hagan sus preguntas. Tiene la palabra el señor edil Dighiero.

SR.DIGHIERO: Gracias, señor presidente. Traje las preguntas anotadas para entregárselas a los delegados a los efectos de su contestación. Empiezo por agradecer la presencia de quienes han venido para tratar un tema que ya la Junta ya tiene a consideración en una comisión y, además, hoy entra una moción también referida a esta problemática. En la misma línea que propuso Marcelo, yo iba a terminar las preguntas proponiendo que las respuestas se envíen a la comisión a los efectos de crear una mesa de diálogo –por ahora, entre nosotros y el grupo “Un solo Uruguay”, mientras se crea la otra más grande, porque nosotros ya tenemos trabajo adelantado. Las preguntas que quiero hacer, para ver si hay acuerdo o no, es algo que es definitivo, no tiene nada que ver con la encrucijada, pero que es un signo que demuestra que hay interés por modificar las cosas. Si el movimiento está dispuesto a apoyar que se congelen los efectos de la Ley n.º 17906 del año 1998 y de la Ley n.º 17759 del año 2004 hasta su extinción, a través de una ley que disponga que no haya

diferencias entre el inversor extranjero y el nacional, pero hay que esperar que se extingan los efectos de esas dos leyes que son a largo plazo.

La segunda pregunta es si están de acuerdo en solicitar al Estado que revise el costo de la energía eléctrica en todos sus componentes: producción, transmisión, horario, etc., a los efectos de tratar de abatir la tarifa. Se nos complica con el tema de la seca porque parece que se va a acortar y no va a afectar la generación hidráulica de energía eléctrica. Y después, como creemos que esto no solo puede resolverlo el Estado –lo tienen que resolver también, solidariamente, todos los actores de las cadenas productivas–, solicitar por ley a los arrendadores que, durante dos o tres años, perciban igual renta que percibe el Instituto Nacional de Colonización por el mismo tipo de campo, y que la diferencia se acumule en unidades indexadas a pagar en cinco años a partir del tercero. No hay, como se ha dicho por ahí, ninguna expropiación, lo que hay es un diferimiento. Lo mismo que se pide que haga el Estado, pedimos que hagan los particulares que integran el sector agrario y que han sido los grandes beneficiarios durante los pasados quince años: revisar la estructura del costo del gasoil en todos sus componentes; hasta ahora el único que lo ha revisado es el Estado que bajó el IVA. El gasoil tiene otros componentes: 24 pesos se lleva Ancap; 3,12, el boleto; 0,5, el flete; \$4, las estaciones; \$1, la distribución y 0,3, la Intendencia de Montevideo, y otro tanto para abatir el precio surtidor en beneficio de todos.

Y, por último, negociar con los proveedores de servicios de todo tipo para tratar de abatir el costo de los servicios que se prestan a la producción en general, financieros y de otro tipo, porque todos tenemos que hacer un sacrificio para lograr superar esta encrucijada. Me gustaría conocer la opinión sobre esos puntos.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Hacemos todas las preguntas primero, si quieren. Nos quedan dos ediles, pero después solo tenemos veinte minutos para las respuestas. Tiene la palabra el señor edil Bartzabal.

SR.BARTZABAL: Señor presidente, en primer lugar, saludo a los autoconvocados que nos visitan.

En segundo lugar, veo que la situación está complicada, y cada vez más; a su vez, se viene la seca, que para los productores es perjudicial porque si no llueve no hay pasto y si no hay pasto, no hay producción. Vemos que esto no es de ahora, esto es de hace años. Y el gobierno, que tiene todo para...

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Señor edil, vamos a hacer preguntas porque nos quedan solo veinte minutos y si usted hace su exposición, le quita tiempo a los invitados. El espacio de debate va a ser después...

SR.BARTZABAL: ¡Dighiero pudo hablar...!

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Hizo preguntas como...

SR.BARTZABAL: Lo felicito, gracias. Señor presidente, haré preguntas.

Señores autoconvocados, ¿con quién se han entrevistado? ¿Se han entrevistado con el señor intendente departamental de Paysandú? Porque sé que con otros intendentes han estado hablando, pero no sé si lo hicieron con el señor intendente de Paysandú. A su vez, tengo entendido que hablaron con el presidente de la república, y que les contestó otra persona no el presidente. Me parece que esas no son las soluciones, las soluciones son más importantes y si para otros hubo, ¿por qué para el sector agropecuario no hay plata? Porque para tapar los agujeros de Ancap hubo, para tapar los del Fondes, hubo...

(Aplausos en la barra).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Señor edil...

SR.BARTZABAL: para tapar, señor presidente, lo de Pluna hubo. Pero para los productores no hay, señor presidente.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Señor edil... ese no fue el acuerdo que hicimos en la fuerza política.

SR.BARTZABAL: No me importa, yo tengo cinco minutos para hablar. Nada más, señor presidente.

(Dialogados).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Sí, le puedo cortar porque no fue lo que acordamos en la Mesa.

Tiene la palabra el señor edil Tortorella para hacer preguntas.

SR.TORTORELLA: Gracias, señor presidente. La verdad que esto es un ámbito de discusión...

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Sí, por supuesto...

SR.TORTORELLA: ...y también de participación democrática, y si la gente quiere expresarse, ¡la gente se tiene que expresar!, señor presidente...

(Aplausos en la barra).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Haga preguntas...

SR.TORTORELLA: ...le guste o no le guste.

(Dialogados).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Haga preguntas, sea tolerante, respete los acuerdos y el Reglamento de la Junta.

(Dialogados).

SR.TORTORELLA: Mis preguntas se van a dirigir a los ilustres visitantes, a los que les agradecemos, por supuesto, su visita. En la proclama de Durazno fueron planteados siete puntos que, básicamente, referían a: atacar el déficit fiscal, la regla fiscal –que se pidió como forma instrumental para el manejo del Estado–, rebaja de los combustibles y de la energía eléctrica, reperfilamiento de las deudas, analizar la situación del atraso cambiario que está complicando a la producción nacional, y, por último, hubo un pedido a todos los partidos políticos, incluso al mío, el Partido Nacional, a los que se les exigieron propuestas claras, precisas y concretas para el desarrollo del país. De los siete puntos de la proclama, ¿cuáles efectivamente fueron contestados y cuáles son los compromisos que, en definitiva, han tenido en cuenta las autoridades a nivel nacional para su instrumentación?

Para terminar, simplemente, una reflexión. En una asamblea, que se hizo en plaza Constitución, el grupo de autoconvocados de Paysandú solicitó ser recibido por la Junta, y hoy me siento sumamente agradecido con todo el Cuerpo y la Junta Departamental en pleno, porque aquí están, porque esta Junta también da respuestas y, además, pone no solamente el oído, sino también el corazón a este movimiento que nos representa a todos. Gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Mendieta.

SR.MENDIETA: Gracias, señor presidente. Señor Presidente, quiero agradecer a los señores que nos visitan en la noche de hoy y poder escuchar sus inquietudes, también los planteamientos que ustedes han hecho, importantísimos, para todos los uruguayos. Y está a la vista que no se han tomado las medidas con la urgencia que se necesita. Quiero preguntar: primero, ¿cuál ha sido el resultado de las reuniones con el Ejecutivo? Segundo, ¿ustedes sienten que a este movimiento lo acompaña todo el Uruguay?, porque hay una gran preocupación del campo, los lecheros, ganaderos, la

agricultura, la apicultura, los jubilados, el comercio y todo en general. Muchas gracias, señor presidente.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra la señora edila Freitas.

SR.FREITAS: Gracias, señor presidente. Son tres preguntas concretas: ¿por qué no se sienten representados por las gremiales existentes? ¿Tienen pensado culminar este proceso como una gremial más? Y, por último ¿qué evaluación hacen de las políticas del Instituto Nacional de Colonización y del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca? Nada más. Gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Colacce.

SR.COLACCE: Gracias, señor presidente. Primero que nada, agradecer la presencia de los integrantes del movimiento, hemos estado siguiendo de cerca lo que plantean, como decía el señor edil Tortorella. Lo importante en todo proceso, o en cualquier tipo de proceso –y le digo a los compañeros de la fuerza oficialista– es que para preguntar hay que realmente empaparse del tema. Yo no vi a muchos de ellos, a ninguno de estos compañeros, hacerse eco de algunas situaciones que hoy estamos escuchando. Quiero decirles, señor presidente, antes de preguntar –y que es necesario aclarar–, que desde el 2015 a la fecha hemos presentado varias mociones en función de lo que hoy se reclama, es decir que lo veníamos anunciando desde el 2015: reducción del 28% en el precio del combustible en la frontera con Argentina; Presupuesto quinquenal como ordenador y planificador de gastos de la inversión departamental; exoneración en la cláusula del contrato entre ALUR y los proveedores de sorgo; fuerza social y política unida por el tema de la ruta 26; propuesta en la modificación de las tarjetas de crédito en el tema de la bancarización; solicitud de prórrogas ante el vencimiento del calendario de pago; sugerencia en la mejora del Fondo de Desarrollo del Interior para inversiones de caminería rural; adecuación del registro de comedores municipales –hoy lo escuchaba– por el tema de la gente que vemos revolviendo en las volquetas; hemos intervenido en la media hora previa por el tema de la zona azul y propuestas para esta zona. Seguramente, cuando termine esta sesión vamos a tratar un tema que está en orden del día: la actitud del Gobierno frente a la sequía. Mi pregunta es: ¿han tenido respuesta, básicamente, en el sentido de qué puede aportar el Gobierno departamental desde el Ejecutivo? Hoy tenemos un gran problema que nosotros sentimos que está en el umbral y es la sequía. Yo noto mucho nerviosismo cuando se tratan estos temas que no le gustan a la fuerza de gobierno, al intendente departamental que le ha dado la espalda a toda esta gente que está en la barra. Lo que hay que concretar hoy, es bajar muchas cosas del presupuesto.

Y la última pregunta, se nombró por ahí el tema del Presupuesto departamental ¿usted sabía que en retribuciones personales se gastó un 14% más de lo presupuestado?, en gastos de funcionamiento de la Intendencia se gastó un 37% más de lo presupuestado. Quiero hacer una salvedad, porque eso repercutió en que hay un 46% menos de inversiones y esta Junta Departamental ahorró un 38%. Vio, presidente, que se puede. Muchas gracias. (Aplausos)

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Otegui.

SR.OTEGUI: Gracias, señor presidente. Un saludo a quienes nos están visitando. Quisiera hacer una o dos preguntas concretas: la Intendencia Departamental, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, ¿tuvo algún contacto con el grupo de los autoconvocados a partir de los primeros días de

enero a la fecha?, si lo tuvo, ¿hay alguna actividad concreta, en el sentido de trabajar en esa mesa?, que ellos plantearon y que el ingeniero Dighiero dio como válida en su retórica y en sus preguntas. Y la otra es ¿cómo entienden que se debe conformar la mesa?

Luego, simplemente una reflexión. Cuando se planteó el tema de la renta y de que el que arrienda es el gran inversor que gana, debemos recordar que el 10,5% corresponde a IRPF que se lleva el Estado. Gracias, señor presidente.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra la señora edila Fernández.

SRA.FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente. Buenas noches a todos los invitados, con gusto los recibimos con gusto en nuestra casa. Cumpliendo con lo acordado quería simplemente realizar preguntas que me permitan tener insumos para considerar el tema que venimos tratando desde que se planteó en nuestro país en enero. ¿Consideran ustedes que es importante implementar políticas diferenciadas para el agro, y cuáles? ¿Ustedes pueden enumerar alguna medida que en estos 10 años haya tomado este Gobierno en beneficio al agro, subsidios en todas sus ramas?, porque eso es considerado también una política social. ¿Cuál fue el planteo concreto que realizaron ante una posición de que se corten las políticas sociales? ¿A qué se referían, concretamente, cuando solicitaron que se corten las políticas sociales?, porque hubo mucho debate sobre ese tema. Me gustaría que quedara explicitado. Y después ¿consideran que tuvo un impacto positivo o negativo la ley del trabajador rural y las 8 horas para el agro? Por último, ¿qué peso tiene la renta de la tierra en toda la cadena agropecuaria? Muchas gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Pizzorno.

SR.PIZZORNO: Gracias, presidente. Antes que nada, el saludo a los visitantes del movimiento “Un solo Uruguay”.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): El invitado me pide una interrupción.

Nos quedan cuatro minutos; los ediles se explayan en las preguntas, entonces, les quitan tiempo a ellos para contestar. No se respeta lo acordado en la Mesa de coordinación.

SR.PIZZORNO: Si les quedan cuatro minutos para contestar, que lo hagan.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Hay preguntas concretas, señor edil Pizzorno.

SR.PIZZORNO: Quiero preguntarle, si considera pertinente la idea de hacer diferenciada la ayuda y qué criterio toma este Gobierno para hacerlo. Si se considera que existe algún sector rural que no necesita ayuda; es decir, que esté tan bien como se dice desde el oficialismo, porque han ganado fortunas, como se ha dicho por parte del Gobierno. Solo eso, señor presidente. Gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Vamos a concederle unos 8 o 10 minutos a los invitados para que contesten, más allá de que quedaban solo 4, porque 20:45 tiene que comenzar la sesión ordinaria. Yo propongo que en esos minutos respondan todo lo que puedan y que las respuestas a las preguntas que queden sin responder, nos las hagan llegar por escrito. (Interrupción el señor edil Ífer)

En comisión general no se pueden plantear mociones de orden.

SR.NOUGUÉ: Primero que nada voy a pedir disculpas porque a muchas de estas preguntas no me va a dar el tiempo para contestarlas.

Vamos a comenzar por algunas, intentando aclarar lo que es el movimiento. El movimiento no es del sector agropecuario, pertenece a toda la sociedad. (Aplausos en la barra).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Silencio en la barra.

SR.NOUGUÉ: Por lo tanto, queda más que claro que el movimiento no se siente representado por las gremiales agropecuarias, sino que emergió de la sociedad y como tal venimos tratando de manejarlo. Que quede claro que después de esto, por lo menos, quien les habla no va a terminar armando una gremial aparte. Entendemos que la institucionalidad que tiene el país es bastante importante, extensa y abarcativa como para seguir poniéndole cosas arriba a la burocracia de este país.

Como hay tantas preguntas sobre el agro, voy a tratar de empezar a contestarlas de a una. El agro en este país hace varios años que tiene políticas diferenciadas. Políticas diferenciadas que han llevado a que desaparezcan tres productores por día; políticas diferenciadas que, obviamente, no han servido porque no han parado el sangrado del sector agropecuario.

Y la política diferenciada por sector que ha tenido este país son los beneficios que se le han dado a la forestación. Entonces si las políticas diferenciadas son esas, obviamente que son buenas, porque miren como creció la forestación, miren como viene bajando la lechería. Entonces, las políticas diferenciadas, depende de cómo se agarren.

La pregunta que se hizo sobre las medidas para el agro en cuanto a los subsidios; está claro que viene de la mano del planteo del ministro Murro, que dice que al sector agropecuario se lo subsidia con 350 millones en seguridad social. Bueno, perdón, yo lo tomé por ese lado, porque hoy es de los temas que se habla más. Los U\$S350.000.000 que pone el Estado en el sector agropecuario en cuanto a seguridad social es parte de un problema, porque el Uruguay tiene U\$S3600.000.000 de déficit en esta área. Entonces, hoy toda la sociedad está subsidiada por una seguridad social que está haciendo agua por todos lados.

De las medidas de los últimos diez años, creo que una de las cosas más importantes que ha tenido –y hablo a nivel personal–, es la ley del trabajador rural. Eso ha dignificado el trabajo de gente que siempre ha trabajado, reitero, dignamente, eso ha reconocido parte de los sectores que históricamente han sido dejados de lado, como ha sido dejado de lado históricamente el interior del país. Acá estamos hablando, entre otras cosas, de la diferencia de desarrollo que existe entre el área metropolitana y el resto del país. Desarrollo que lleva a que en Montevideo el ingreso medio de los trabajadores sea de \$41.000 y en el interior de \$29.000; esa es la peor discriminación que ha tenido este país en toda su historia. Por lo tanto, sí, es necesario seguir trabajando. En estos últimos diez años las medidas que ha tenido el sector agropecuario ha permitido una extranjerización de la tierra como nunca se ha visto en este país: cerca del 60% de la tierra ya está en manos de extranjeros.

Entonces, acá uno de los grandes temas que hay que discutir del sector agropecuario es ver cómo se sale de la próxima crisis, porque de la del 2002 se salió vendiendo tierra; y se vendió el 50%. Si de esta vamos a salir de igual manera, en pocos años no tendremos más tierra a nombre de uruguayos.

Con respecto a la renta de la tierra que se plantea en la cadena agropecuaria, ha sido un tema que ha salido desde algunos grupos, creo que el más reconocido es el que se llama “Margen Izquierdo” que tiene algunos

problemas conceptuales muy importantes. En su planteo, a ver, atrás del concepto de la renta de la tierra hay una cuestión filosófica y política. Ese planteo no tiene ni una base capitalista, ni marxista, ni ninguna base de ninguna teoría existente en el planeta, es un refrito de muchas cosas que no significan nada porque, entre otras cosas, se olvida de descontar de la renta de la tierra el ingreso familiar de los trabajadores que, además, son productores.

Acá lo importante es que el 85% de los productores ganaderos de este país no llegan a cubrir la canasta básica, y la ganadería son 13 millones de hectáreas de las 16 que tiene el Uruguay; entonces, cuando hablan de la renta de la tierra, tan libremente, hablan desde el desconocimiento de gente que habla detrás de un escritorio.

Trataré de seguir contestando algunas cosas, para ir limpiando algunos temas.

¿Con quién se ha entrevistado el movimiento? Para cambiar un poco de área y que no sea todo sector agropecuario. Hasta ahora el movimiento se ha entrevistado, como todos saben, con el Poder Ejecutivo, con el presidente personalmente; en muchos departamentos nos hemos entrevistado con las diferentes Juntas; con los distintos intendentes; en Paysandú no nos hemos entrevistado con el intendente porque todavía no hemos gestionado la entrevista, descontamos que el día que lo hagamos vamos a ser recibidos.

De los puntos de la proclama de Durazno, ¿cuáles fueron contestados? Ninguno. Las medidas que se han adoptado hasta ahora no reconocen el problema como un problema integral, sino que, justamente, lo que hacen es tratar de fraccionar la realidad y separar a la sociedad uruguaya.

Cuando el que produce arroz pierde 100 dólares por hectárea, el que planta 50 hectáreas pierde 5000, pero el que planta 1000 pierde mucho más. Entonces, acá no es un problema de escala es un problema de competitividad del sector y de la cadena agroindustrial. Por eso es que decimos que no han sido contestados ninguno de los planteos de la proclama. Los resultados de la reunión con el Ejecutivo hasta ahora han sido nulos, como ya habrán escuchado en los medios de prensa. Estamos invitados a reunirnos nuevamente el 21; invitación que, en esta instancia, plantea que puede entrar uno solo de nosotros a la reunión de trabajo y hasta ahora no se nos ha dicho cuáles van a ser los temas a trabajar. Así que informo a esta Junta que hasta que no se nos aclare cuáles son los temas a trabajar no vamos a ir, porque no estamos dispuestos a ir a una entrevista a ciegas. (Aplausos desde la barra).

Acá hay una pregunta que me parece interesante porque es abarcativa, que es: ¿Qué esperar de la sequía? De esta sequía lo que estamos esperando es que la actividad en el interior del país, caiga aún más. Por desgracia, ya Uruguay ha perdido el transporte de 1500 toneladas de trigo porque ya no se puede plantar, porque no es rentable. Por lo tanto, hay menos agricultores, hay menos empresas de insumos, hay menos transportistas y menos mano de obra por esa causa. Se está esperando una pérdida de 600 millones de dólares en todo el sector agropecuario en esta sequía; 600 millones de dólares que van a pegar directamente en el interior, en el comercio y en el trabajo. Por eso para nosotros la mesa es cada vez más importante, porque el problema no es hoy, el problema va a ser cuando se corte la cadena de pago el 1° de junio. Apostar a inversiones sin duda que es fundamental, porque de la inversión es que uno puede mejorar en la mano de obra, en la compra en los comercios locales, en

la infraestructura tan necesaria, por lo tanto, les pedimos un esfuerzo por apostar a la infraestructura y a través de las inversiones de la Intendencia.

Desarrollo Rural hasta el momento no hemos tenido ningún contacto, tampoco la Dirección de Promoción y Desarrollo, que es más abarcativa y nos parece que debería ser hoy uno de los principales actores en toda esta problemática. Para nosotros la mesa tiene que estar conformada por los comerciantes, por los productores, por la Intendencia, por la Junta Departamental, por los transportistas, por los diferentes sectores de la sociedad civil que se sientan involucrados para aportar y crecer. Y, opinión personal, que esa mesa luego gestione la incorporación de otros organismos públicos, para no hacer de esto algo burocrático que no lleva a ningún lado.

Ahora voy a tratar de contestar algunas preguntas que hizo Dighiero, que fue el primero, por eso lo dejé para lo último, por respeto a su planteo que está por escrito. Sobre el primer tema, no conozco el alcance de las leyes que plantea. Por lo tanto, no quiero hablar desde el punto de vista legal. Sin duda, lo que dice al final, que no haya diferencias para inversores extranjeros y nacionales, es central. Porque si la planta UPM nos enseñó algo es que hay muchos impuestos, la energía es muy cara, y la educación es un problema central del Uruguay junto a la falta de infraestructura. Por lo tanto, sí queremos las mismas condiciones, si son esas. (Timbre reglamentario).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Les propongo levantar la comisión general, y las respuestas que hayan quedado pendientes las hagan llegar por escrito, porque posiblemente este tema quede radicado en la comisión pertinente de la Junta. (Dialogados).

SR.NOUGUÉ: O sea, me parece importante que las condiciones de inversión sean las mismas, si lo que implica es lo que ha logrado UPM o lo que se ha logrado a través de las zonas francas, o las exoneraciones de algunos impuestos locales que han obtenido las forestales en su momento.

Los costos de la energía, como plantea acá, nos parece pertinente, pero ya hay varios trabajos hechos, incluso sobre fin de año, creo que fue la presidenta de UTE quien planteó que el ente podía bajar la energía eléctrica un 5%. Nos parece que la mejor señal sería arrancar por ahí, para después seguir estudiando. Porque la persona que maneja el ente público dice que ya se puede bajar.

Con el tema de los arrendamientos, puede ser una buena alternativa. A mí, en lo personal, me genera dos temores: uno, que hay muchos arrendadores de baja escala, 200 hectáreas, que cuando uno le va a plantear esto, en realidad, no llegan ni a media canasta básica familiar. O sea que estamos condenando a los dueños de la tierra a pasar a un nivel casi de pobreza. Y eso, además, generaría otro problema: como hoy el negocio de la tierra es financiero –por como se ha desarrollado la política económica de este país–, que el valor de la tierra baje, el dueño de la tierra se vea obligado a venderla y seguimos extranjerizando la tierra; entonces, como medida puede ser interesante, pero las consecuencias pueden ser muy preocupantes.

Con respecto a los costos del gasoil –y acá quiero ser bien claro, nosotros se lo propusimos, en el Poder Ejecutivo, al ministro de Economía– para nosotros, en lo que refiere a su costo hay dos temas que hay que tratar: uno, efectivamente es el costo del boleto, que hoy el sector productivo –llámese el interior del país– está subsidiando a las empresas de transporte de Montevideo. No entendemos cuál es la lógica, si además vemos que el ingreso

medio de los salarios es bastante más alto en Montevideo que en el interior. Creo que esta es una de las principales peleas que debería dar todo el sector político, como defensa del interior y contra el centralismo que vive el Uruguay. Y hay otro componente que no está acá, es el sobrecosto que...

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Perdón, le agradecería que vaya cerrando porque tenemos que comenzar otra sesión.

SR.NOUGUÉ: Termino. Hay otro componente que es el sobrecosto que genera, en el gasoil, el corte con biodiésel, que hoy no está alimentando ninguna cadena productiva en especial, sino que compite con los exportadores por soja, y hace que el sector productivo financie una industria que está puesta en Montevideo que no tiene ningún efecto a nivel de los costos. Me quedan cosas, pero quiero decir que hoy el sector agropecuario ha negociado con todos los proveedores. En el caso de los proveedores de servicios la gente está pagando un servicio de maquinaria aproximadamente un 30% más abajo de lo que marcan las cotizaciones. Muchas gracias, y disculpen que nos extendimos. (Aplausos desde la barra).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Agradecemos la presencia. Se levanta la comisión general.

(Se retiran los representantes del movimiento "Un solo Uruguay").

Continuamos con la sesión extraordinaria.

Tiene la palabra el señor edil Dighiero.

SR.DIGHIERO: Para plantear una moción de orden, señor presidente. Propongo que pasemos todos estos antecedentes a la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo que está considerando el tema y demos por finalizada esta sesión extraordinaria.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Hay una propuesta del señor edil Dighiero de pasar todo lo actuado a la comisión, más las preguntas que quedaron pendientes, que los autoconvocados van a hacer llegar. Por la afirmativa.

(Se vota).

Unanimidad (29 en 29).

Se aprobó la siguiente: "**RESOLUCIÓN N.º 113/2018.- VISTO la solicitud de los Sres. Ediles integrantes del Partido Nacional, de realizar una sesión extraordinaria a efectos de recibir a representantes del movimiento 'Un solo Uruguay'.**

CONSIDERANDO I) que la sesión solicitada se llevó a cabo en el día de la fecha, donde se recibió a delegados del movimiento en régimen de comisión general, expusieron acerca de su situación, y respondieron preguntas efectuadas por los Ediles presentes; II) que luego de terminado el régimen de comisión general, se propone radicar el tema en la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo.

ATENTO a lo expresado, LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, RESUELVE: Radíquese el tema en la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo".

3.º- COMUNICACIÓN INMEDIATA.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Está a consideración el artículo 28, de comunicación inmediata. Por la afirmativa.

(Se vota).

Unanimidad (29 en 29).

4.º- TÉRMINO DE LA SESIÓN.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Se levanta la sesión extraordinaria.

(Se procede siendo la hora 20:40).